

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los sucesos ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1829

ALBÍSMÁ, D. *Idelfonso*; Médico del vapor correo alemán *Furts Hismark*, domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de siete días, ante el Juez del distrito del Este, de Santander, para declarar en causa por contrabando seguida á José María Rucabado y otro. 6992

1830

ARRIBAS, *Juan Cristóbal*; de ocho años de edad; domiciliado últimamente en la carretera de Carabanchel; comparecerá, el 7 de Septiembre, á las tres de la tarde, ante el Juez municipal de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Médico, en causa que se sigue. 7004

1831

BASSA DOMINGO, *Jaimé*; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instrucción, Capitán del Regimiento montado de Artillería, de guarnición en Valencia, en expediente por inútil para incorporación á filas. JG—2290

1832

DESCONOCIDOS, que en la noche del 13 al 14 de Agosto corriente estuvieron en Mazarulleque donde robaron el comercio propiedad de Pablo Pérez Carabao; comparecerán, en cualquiera de los días siguientes, ante el Juez de Huete, para responder de los cargos que les resultan en causa por el robo indicado. 6978

1833

ELVIRA SANZ, *María*; domiciliada últimamente en Buendía ó en Madrid actualment; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Huete, para declarar en causa por allanamiento de morada. 6979

1834

GARCIA, *José*; comparecerá el 4 de Septiembre, ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por malos tratos. 7027

1835

GILBERT CASTILLO, *Antonio*, conocido también por *Antonio Fajardo*; domiciliado últimamente en Bornos; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Arcos de la Frontera, para declarar en causa por hurto de Caballerías á D. Cándido Ruiz. 6972

1836

HERNANDEZ MARTIN, *Domingo*; domiciliado últimamente en la República Argentina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Naval Moral de la Mata, para declarar en causa por falsedad de documento privado. 6987

1837

MADREIRA (un tal llamado así), sargento que manda el destacamento de Villar Formoso (Portugal) y que estuvo en Fuente de Oñoro; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Ciudad Rodrigo, para declarar en causa por lesiones. 6976

1838

MARÍA (gitana), tuerta; domiciliada últimamente en Bornos; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Arcos de la Frontera, para declarar en causa por hurto de caballerías á D. Cándido Ruiz. 6972

1839

MONTES GONZALEZ, *Antonio*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Villaviciosa para practicar una diligencia en causa que se sigue. 7000

1840

PEREZ MACHIRAN, *Inocencia*; comparecerá el 4 de Septiembre ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por malos tratos. 7027

1841

RIPOLL, *Antonio* (a) *Poca roba*; domiciliado últimamente en Figueras (Gerona); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Mayoría de la Plaza y Castillo de San Fernando, en Figueras, para responder de los cargos en causa que se sigue. JG—2276

1842

RODRIGUEZ RIVAS, *Dionisio*; domiciliado últimamente en la calle del General Porlier, 16; comparecerá, el 4 de Septiembre ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por lesiones. 7029

1843

ROMANS PUJOL, *Pedro*; domiciliado últimamente en Figueras (Gerona); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Mayoría de la Plaza y Castillo de San Fernando, en Figueras, para responder de los cargos en causa que se sigue. JG—2276

1844

RUEDAS MULAS, *Antonio de las*; domiciliado últimamente en la calle de la Fe, 11, 3.º, derecha; comparecerá el 7 de Septiembre, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por malos tratos. 7032

1845

SAEZ, *Rafael*; domiciliado últimamente en la calle de Cervantes, 34, bajo, derecha; comparecerá el 4 de Septiembre, ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por escándalo. 7028

1846

SAN ANTONIN EXPOSITO, *Modesta*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Villaviciosa, para practicar una diligencia en causa que se sigue. 7000

1847

SANTANDER CABEZAS, *María*; domiciliada últimamente en la calle de la Fe, 11, 3.º, derecha; comparecerá el 7 de Septiembre, ante el Juez municipal del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por malos tratos. 7032

1848

TERRO SILVAJE, *Carlos*; domiciliado últimamente en la calle de Mesonero Ro-

manos, 20, principal; comparecerá el 4 de Septiembre ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por amenazas. 7030

1849

TOLEDO LLORENS, *Juís*; comparecerá, el 4 de Septiembre, ante el Juez municipal del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio en causa por malos tratos. 7031

1850

TORRELLOS NAVAL, *Antonio*; corredor de comercio; domiciliado últimamente en la calle de Osorio, número 10 (Córdoba); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Córdoba, para declarar y constituirse en prisión en causa por estafa. 7014

1851

TRAYTER OLIVERAS, *Antonio*; domiciliado últimamente en Vilabeltrán (Gerona); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Mayoría de la plaza y Castillo de San Fernando, en Figueras; para responder de los cargos en causa que se sigue. JG—2276

1852

TREMOLEDA OLIVERAS, *Jaimé* alias *Matarratas*; domiciliado últimamente en Figueras (Gerona); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Mayoría de la plaza y Castillo de San Fernando en Figueras; para responder de los cargos en causa que se sigue. JG—2276

1853

VIDAL LEAL, *Casiano*; domiciliado últimamente en Nava de Francia y en la República Argentina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Naval Moral de la Mata; para declarar en causa por falsedad de documento privado. 6938

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 513 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 661 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1.839. APARICIO MUSTEIRIN, *Angel*; domiciliado últimamente en calle de Cádiz, 14 y 16 de Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 6876

1.840. APARICIO TORTAJADA, *Jacinto*; natural de Ademur (Valencia), de estado soltero, profesión sirvienta, de treinta y nueve años, color muy moreno, nariz rebatada; domiciliado últimamente en Morilla del Palancar y Valencia; procesada por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Chelva. 6900

4.841. ARGARATE Y ZUBIZARRETA, *Gabino*; natural de Plasencia, de estado casado, profesión droguero, de cincuenta años, bajo de estatura, usa bigote blanco, pelo canoso, tiene una cicatriz en la ceja izquierda; domiciliado últimamente en Ermúa; procesado por ejercer la Medicina ilegalmente; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vergara. 6887

4.842. ARNAU QUEROL, *Jaime (a) Rucha*; natural de Rosoll, de estado casado, profesión revendedor de avas, de treinta años, visto blusa y pantalón pana estilo catalán; domiciliado últimamente en Rosell (Vinaroz); procesado por robo de dos carneros; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Tortosa. 6886

4.843. BLANCO TEGERINA, *Concepción Filomena*; natural de León, de estado soltero, profesión artista, de veinticinco años, estatura regular, pelo y ojos negros, nariz pequeña; domiciliada últimamente en Príncipe, 22, Abada, 28 y 30 y Jacometrezo, 19 y 21; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 6878

4.844. BORROS BORT, *Vicente*; natural de Castellón, de estado soltero, profesión cordelero; procesado por hurto y desorden público; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. 6854

4.845. DUZNEIS, *Eugenio Antonio*; natural de Isla de San Vicente (Portugal), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años, negro de raza; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por disparo y atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alicante. 4567

4.846. EGGA NAVARRO, *Antonio*, alias *Civil*; natural de Guadahortuna, de estado casado, profesión del campo, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Guadahortuna; procesado por daño y hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Iznáñez. 6514

4.847. FERNANDEZ E ISARRA, *Jorge*; natural de Legaria (Navarra), de estado casado, profesión dependiente de comercio, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por coacción; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez de instrucción de Vitoria. 6888

4.848. FERNANDEZ FERNANDEZ, *Francisco*; natural de Juzcar (Málaga), profesión jornalero, de ochenta años; domiciliado últimamente en Juzcar; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 6918

4.849. FERNANDEZ DE LA ROSA, *Padro*; de estado soltero, profesión gitano, de veinticuatro años; procesado por lesiones y robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Liria. 6917

4.850. FERNANDEZ EBIS, *Armando*; natural de Vitoria, de estado soltero, profesión hilador, de quince años; domiciliado últimamente en Monserrat, 3, torero (Barcelona); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 6871

4.851. FONTAN FERNANDEZ, *José*; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares. 6916

4.852. FUENTES AMADO, *Isabel*; natural de Zahara, de estado viuda, profesión su sexo, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en La Línea; procesada por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque. 6909

4.853. FUENTES Y CORRAL, *Segundo*; natural de Tudela, de estado soltero, profesión panadero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pamplona. 6861

4.854. FUNET MONTELLES, *Félix*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión ebanista, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Madrid, Ventosa, 9; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid. 6867

4.855. GALLARDO GARCIA, *Juan*; natural de Mojacar (Almería), de estado casado, profesión electricista, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle del Tribulete, 8, de esta Corte; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 6875

4.856. GARCIA DIAZ, *José (a) Tontillo y Paja larga*; natural de Benalúa de las Villas, de estado casado, profesión del campo, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Benalúa de las Villas; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alcañices. 6915

4.857. GARCIA PEREZ, *José*; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares. 6916

4.858. GOMEZ SALCEDO, *Alfredo*; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión escribiente, de quince años, domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por desórdenes públicos; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Vitoria. 6849

4.859. GONZALEZ BERENGUER, *José María (a) Almenara*; natural de Palma del Río, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Puebla de los Infantes; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Toledo, en causa procedente del Juzgado de Quintanar de la Orden. 6863

4.860. GONZALEZ MORALES, *Alejandro*; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de catorce años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Burgos. 6755

4.861. GONI Y JIMENEZ, *Melchor*; natural de Aberin (Navarra), de estado soltero, profesión gitano, de treinta y tres años, pelo y ojos negros, color moreno, estatura regular, visto al estilo de los gitanos de este país; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Estella. 6901

4.862. HAUSEN, *Ginoz*; natural de Freinitad (Noruega), de estado soltero, profesión marinero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por disparo y atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alicante. 4567

4.863. HERNANDEZ TELLO, *Petra*; natural de Salamanca, de estado soltera, profesión sus labores, de veintiocho años, estatura regular, pelo y ojos negros, visto falda color y blusa blanca; domiciliada últimamente en la calle de las Infantas,

25, y Ave María, 48; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte. 6904

4.864. HORMACHEA Y ZURBANO, *Agustín*; natural de Avoya (Alava), de estado soltero, profesión alpagatero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Vitoria; procesado por desórdenes públicos; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Vitoria. 6849

4.865. JIMENEZ GONZALEZ, *Antonio (a) Serranito*; de veinticuatro a veintidós años, bajo de estatura, con bigote pequeño; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Muro de las Navarras, 26; procesado por hurto; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito del Salvador (Sevilla). 6911

4.866. KRABRAG, *Ole*; natural de Kristiansum (Noruega), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alicante. 4567

4.867. LACALLE MORENO, *Galo*; natural de Cabezón de la Sierra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Salvador del Valle; procesado por hurto de dinamita y efectos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Valmaseda. 6922

4.868. LYNKVIST, *Roberto*; natural de Luirfan (Noruega), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, pelo rubio, ojos azules; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alicante. 4567

4.869. MARIAJES FUSTE, *Mariano*; procesado por atentado a los agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 6855

4.870. MARTIN GUERRA, *Juan*; natural de Santa Cruz de Tenorife, de estado soltero, profesión periodista, de veinte años; domiciliado últimamente en Madrid, Bolsa, número 6, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Mataró. 6858

4.871. MARUENDA LORENZO, *Ciro*; natural de Monóvar, profesión zapatero, de cincuenta y cinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 6897

4.872. MAYA CAMACHO, *Antonio*; profesión tratante en caballerías, de setenta años de edad; domiciliado últimamente en Villanueva de San Carlos; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almadén. 6851

4.873. MAYA ESCUDERO, *Alejandro*; procesado por sustracción de una yegua; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ledesma. 6874

4.874. MAYOR BARRULL, *Ramón*; natural de Terrasa; de estado soltero, profesión tejedor, de veinte años; domiciliado últimamente en la calle Mayor (Barcelona); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de La Lonja, de Barcelona. 6870

- 4.875. **MANSOLIN BORT, José**; profesión empleado; domiciliado últimamente en la calle de la Carta, 5; procesado por falsedad y estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia. 6921
- 4.876. **MUNÚZ INCOGNITO, José**; natural de Serpón (Noya), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Resolana, 35; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 6910
- 4.877. **NAVAIRO TEJADA, Antonio**; natural de Ceuta (Cádiz), de estado soltero, profesión tapicero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Madrid, Paloma, 14; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid. 6863
- 4.878. **ORTEGA RIOS, Manuel**; domiciliado últimamente en Linares; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares. 6916
- 4.879. **PACIOS GOMEZ, Bernardo**; natural de Cerredá (Orense); de estado viudo, profesión labrador, de cuarenta y un años, alto, grueso, barbilampiño, pelo castaño obscuro, algo canoso; domiciliado últimamente en Cerredá; procesado por parricidio; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Orense. 6884
- 4.880. **PEDREÑO DURAN, José**; natural de La Unión; de estado soltero, panadero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Cartagena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Distrito del Mar de Valencia. 6920
- 4.881. **PEREZ, Miguel (a) el Sable**; profesión pastor, de veinte años; domiciliado últimamente en Almería, y debe hallarse en el Brasil; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almería. 6893
- 4.882. **QUINTAS NÚÑEZ, Nabor**; natural de Panjón Nigrán (Vigo); de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Recarroy; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Banda. 6860
- 4.883. **QUIROS MOTOS, Rafael**; procesado por sustracción de una yegua; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Lledesma. 6874
- 4.884. **RAMÍREZ GARCÍA, Miguel**; natural de Málaga, de estado soltero, profesión limpia botas, de veinte años, cojo; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 6905
- 4.885. **REMON N., Gabriel**; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 6872
- 4.886. **RODRIGUEZ RUIZ, Martín**; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión cochero, de treinta y cinco años, estatura alta, moreno, pelo y ojos negros; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río baja, 8, principal; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte. 6883
- 4.887. **ROMAN SANCHEZ, Manuel**; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares. 6916
- 4.888. **ROMERO BAEZ, Manuel**; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión pintor, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Castilla, 7, barrio Triana; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Albacete. 6892
- 4.889. **ROMERO CLETO, Antonio**; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión relojero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 6865
- 4.890. **RUBIO GARCÍA (a) El Chato**; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de la Fresa, 8, accesorio; procesado por hurto; comparecerá, ante el Juez de instrucción del distrito del Salvador (Sevilla). 6911
- 4.891. **RUIZ ARJONA, Juan**; natural de Cuevas de San Marcos (Málaga), de estado casado, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Cuevas de San Marcos; procesado por contrabando por el Juzgado de Jaén; comparecerá, en término de diez días, ante el Presidente de la Audiencia de Jaén. 6203
- 4.892. **RUSRIEGO, Andrés**; natural de Bailén, profesión panadero, de veintiocho años; procesado por estafa al viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Fuente Ovejuna. 6902
- 4.893. **SANCHEZ GIL, Valerio**; domiciliado últimamente en Puente Genil; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Antequera. 6852
- 4.894. **SERNA, Encarnación**; profesión vendedora de participaciones de lotería; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 6913
- 4.895. **SERRANO GARCÍA, Cayetano**; natural de Miranda de Ebro, de estado soltero, profesión pastor; domiciliado últimamente en Monforte; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Monforte. 6859
- 4.896. **SERRANO NOGUES, Enrique (a) El Nogué**; natural de Almuracés (Valencia); de estado soltero, profesión camarero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle del Sombrerete, 11, 4.º, número 8; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 6880
- 4.897. **SIMÓN VAZQUEZ, Arturo**; natural de El Mazo (Orense), de estado soltero, profesión minero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en El Mazo; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almodóvar del Campo. 6824
- 4.898. **SVENSEN OLAF**; natural de Kraguino (Noruega), de estado soltero, profesión marino, de veintidós años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por disparo y atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alicante. 4567
- 4.899. **TIRADO MILLET, José**; dicador de Badsjox, unas veces, y otras de Vélez Málaga, profesión carpintero, joven, alto, delgado, ojos muy chicos, usa gorra de niño; domiciliado últimamente en Nervá; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valverde del Camino. 6912
- 4.900. **TORRELLAS NAVAL, Antonio**; de estado casado, profesión corredor de comercio, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en Córdoba, calle de Oracio, 10; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Córdoba. 6838
- 4.901. **ULLET ALTAMIR, José**; de estado soltero, profesión Abogado, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Aribau, 70, 1.º 2.º; procesado por excitación a la sedición y al desorden por medio de la imprenta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 6898
- 4.902. **ULLOA PESTVIN, Venancio**; natural de Rulis Culleredo (Coruña), de estado soltero, profesión herrador, de veintisiete años; ojos castaños, nariz algo torcida ó irregular, pelo negro, poca barba, usa bigote; se presume pueda hallarse en la República Argentina; procesado por atentado á los agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instrucción de Noya ó Audiencia Provincial de Coruña. 6906
- 4.903. **YUST SOLER, Antonio (a) el 17-centés**; natural de Vilasoba (Valencia), de estado soltero, profesión vendedor, de treinta años; domiciliado últimamente en Caravaca, 15, palda; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 6881

Juzgados de primera instancia.

ALMERÍA

D. Ramón Estévez Rodríguez, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha presentado por D. Fernando García Arenal, escrito de denuncia con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio, manifestando el extravío 36 cupones vendidos en 15 de Marzo último, correspondientes á otras tantas Obligaciones de la primera emisión de la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad, cuyos cupones corresponden á las obligaciones números 112, 114, 115, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 134, 135, 136, 138, 139, 140, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 153, 159, 160 y 161. Todas corresponden al cupón número 9, vencido en 15 de Marzo último.

Y con el fin de que llegue á conocimiento del tenedor de dichos cupones, para que dentro del término de diez días comparezca en este Juzgado á los efectos consiguientes, se hace público por medio del presente; advirtiéndose que dicho término empezará á contarse desde el siguiente á la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID.

Dado en Almería á 18 de Agosto de 1909.—Ramón Estévez—El Acuario, Ignacio Pino. JC—236

D. Ramón Estévez y Rodríguez, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha presentado por don

José Molero Levenfeld, Ingeniero, y de estos vecinos, escrito de denuncia con arreglo á las prescripciones del Código de Comercio, manifestando el extravío de un título del empréstito que tiene emitido la Junta de Obras del Puerto, de esta ciudad, marcado en el número 620 de la serie A, con un valor nominal de 1.000 pesetas, y que ha resultado amortizado en el sorteo semestral verificado en 15 de Junio último.

Y para que llegue á conocimiento del tonedor de expresado título, á fin de que dentro del término de diez días comparezca en este Juzgado á los efectos consiguientes, se hace público por medio del presente; advirtiéndose que dicho término empezará á contarse desde el siguiente á la publicación del precepto en la GACETA DE MADRID.

Dado en Almería á 18 de Agosto de 1909.—Ramón Estévez.—Por mandato de S. S.º, Ignacio Pino. JC—231

BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta capital, en auto del día de hoy, dictado en méritos del expediente promovido por D.ª Josefa Moregó Cagigós, sobre extravío de ocho acciones de la Compañía Peninsular de Teléfonos, emisión de 15 de Abril de 1908, números del 21.788 al 21.795, ambos inclusive, al objeto de impedir el pago del capital é intereses correspondientes y conseguir que á su tiempo se expida un duplicado de dichos valores, se hace saber por el presente dicha denuncia, que ha sido estimada y admitida, y se señala el término de nueve días para que, dentro de él, puedan comparecer en dicho expediente los tenedores de las expresadas acciones á formular oposición si les conviniera.

Barcelona, 13 de Agosto de 1909.—El Escribano, P. D., Tomás Ricra y Sans.—Alejandro Agulló Jaliano. JC—232

MADRID—HOSPITAL

En virtud de auto del señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, dictado en 18 del actual, en el expediente seguido por María de la O Pita y Olalla, que está declarada pobre en sentido legal por sentencia firme, se hace saber, á los efectos y fines del artículo 186 del Código Civil, que por dicho auto se ha declarado la ausencia del esposo de la misma señora, Maximino Fernando Ignacio Palacio de Ceballos y Navarro.

Madrid, 19 de Mayo de 1909.—El Actuuario, Pedro Martínez Grando.—Visto Bueno.—A. Ortega y Soler. JC—233

TOLEDO

D. Guillermo Santugini y Romero, Juez de primera instancia de esta ciudad de Toledo y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, se hace saber: Que por providencia dictada por este Juzgado en el día de ayer, en autos que se siguen en el mismo á instancia del Procurador D. Luis Mateo y Morono, en nombre de D.ª Petra Lázaro-Carrasco y Diaz y doña Emilia, D. Eulogio, D. Rodrigo, D.ª María, D.ª Sagrario, D.ª Aurora y D. Jesús Muro y Lázaro-Carrasco, vecinos de Bargas, sobre declaración de herederos abintestato por consecuencia de la defunción de D. Andrés Muro y de la Ornila, ve-

cino que fué del mismo pueblo de Bargas, y en la pieza separada correspondiente, se ha mandado formar el inventario de bienes relictos por dicho finado, señalándose, para dar principio al mismo, el día veinte de Septiembre próximo, á las diez de la mañana, en el pueblo citado de Bargas, con citación de los acreedores de la testamentaria.

En su virtud, y por medio de este edicto, se cita á cuantas personas sean acreedoras de dicha testamentaria, para que en el día y hora designados para la formación del inventario de bienes, concurren personalmente, ó por medio de apoderados en debida forma, con aporeamiento de que, si no lo hacen, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Toledo á 21 de Agosto de 1909. Guillermo Santugini.—Ante mí, Nicolás González. X—1789

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

En las diligencias de juicio verbal de faltas señaladas con el número 1.883 de orden del corriente año, seguidas en este Juzgado contra Natalia Fuentes Gavilán, por desobediencia, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 17 de Agosto de 1909, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Alberto Santa María del Alba, y Adjuntos, D. Simón Núñez Maturana, y don Rafael González Castells; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciada, Natalia Fuentes Gavilán, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á la denunciada Natalia Fuentes Gavilán, á la pena de cinco pesetas de multa, reprensión y pago de las costas del juicio; y notifiquese este fallo por medio de edictos, que se fijarán en los sitios públicos de costumbre é insertará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alberto Santa María del Alba.—Simón Núñez Maturana.—Rafael González Castells.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma á la denunciada Natalia Fuentes Gavilán, á virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, extiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 17 de Agosto de 1909.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—V.º R.º=Alberto Santa María del Alba. JO—7062

En las diligencias de juicio verbal de faltas señaladas con el número 1.208 de orden del corriente año, seguidas en este Juzgado contra Manuel Rodríguez, por lesiones, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid á 19 de Agosto de 1909, el Tribunal municipal del distrito del Centro, com-

puesto por los señores Presidente, Juez D. Alberto Santa María del Alba, y Adjuntos D. Simón Núñez Maturana y D. Rafael González Castells; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Manuel Rodríguez, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Manuel Rodríguez, á la pena de quince días de arresto menor reprensión y pago de las costas del juicio; y notifiquese este fallo por medio de edictos, los cuales se fijarán en los sitios públicos de costumbre é insertarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alberto Santa María del Alba.—Simón Núñez Maturana.—Rafael González Castells.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Manuel Rodríguez, á virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, extiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 19 de Agosto de 1909.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—V.º R.º=Alberto Santa María del Alba. JO—7064

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 1.840 de orden del corriente año, seguidas en este Juzgado contra Mariano González Utrilla, José Domínguez Miguel y Francisco Gallardo Carmona, por malos tratos, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 19 de Agosto de 1909, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Alberto Santamaría del Alba, y Adjuntos, D. Simón Núñez Maturana y D. Rafael González Castells; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciados, Mariano González Utrilla, José Domínguez Miguel y Francisco Gallardo Carmona, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos absolver y absolvemos libremente á Mariano González Utrilla, á José Domínguez y á Francisco Gallardo, por no haber cometido falta alguna, y declaramos de oficio las costas del juicio; y notifiquese este fallo por medio de edictos, al primero, los cuales se fijarán en los sitios públicos de costumbre é insertarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alberto Santa María del Alba.—Simón Núñez Maturana.—Rafael González Castells.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Mariano González Utrilla, á virtud de ignorarse su actual domicilio ó paradero, extiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez á 19 de Agosto de 1909.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—V.º R.º=Alberto Santamaría del Alba. JO—7065